

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
ALCALDIA



DECRETO EXENTO N° 042 /  
RETIRO,  
VISTOS: 07 ENE. 2013

1° Solicitud de práctica de la Escuela de Construcción Civil, de Universidad de Valparaíso para el Alumno Sr. NICOLAS ALFREDO CONTRERAS SOTO;

2° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

CONSIDERANDO:

La anuencia del Jefe Depto. de Obras Municipales para que el alumno Sr. NICOLAS ALFREDO CONTRERAS SOTO, realice práctica básica de Ingeniería en Construcción en la unidad a su cargo, bajo su supervisión.

DECRETO:

1° Acéptese, la realización de práctica Básica al alumno de Ingeniería en Construcción de la Universidad de Valparaíso Sr. NICOLAS ALFREDO CONTRERAS SOTO, Rut. N° 17.717.062-3, Domiciliado en Quillaimo en Km. 20 Comuna de Retiro, a contar del 07 de Enero al 07 de Febrero del 2013.

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, ↑ COMUNÍQUESE Y



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Depto. de Obras Municipales
- Universidad de Valparaíso
- Interesado.

-----/  
RRP/GBT/gsz.